

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas del día veintinueve de Septiembre de dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó a la **encargada de la Dirección Jurídica Ada Maythé Gómez Méndez** para proceder a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los **Comisionados Juan Carlos López Aceves Roberto Jaime Arreola Loperena y Rosalinda Salinas Treviño.**

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó a la **encargada de la Dirección Jurídica** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo **ap/27/29/09/17** mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas en cumplimiento a ejecutoria dictada en el juicio de amparo 1049/2017, deja sin efectos el auto de once de Abril del año en curso, por el cual se acordó el escrito presentado por Julián García García, en el que se solicitaba se excusaran los comisionados de conocer, tramitar y resolver todos los recursos de revisión interpuestos por él, en contra del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo **ap/28/29/09/17** mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas modifica el acuerdo emitido en once de Abril de dos mil diecisiete.

Punto Número Siete: Clausura de la sesión.

La encargada de la Dirección Jurídica dio paso a la lectura y en su caso aprobación del Acuerdo **ap/27/29/09/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas en cumplimiento a ejecutoria dictada en el juicio de amparo 1049/2017, deja sin efectos el auto de once de Abril del año en curso, por el cual se acordó el escrito presentado por Julián García García, en el que se solicitaba se excusaran los comisionados de conocer, tramitar y resolver todos los recursos de revisión interpuestos por él, en contra del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARÍA EJECUTIVA

Y se hace constar en esta Acta que la encargada de la Dirección Jurídica dio lectura y sometió a votación de los comisionados su aprobación y habiendo sido así, se aprobó por unanimidad el Acuerdo ap/27/29/09/17.

Como siguiente punto del orden del día se encontraba la lectura y en su caso aprobación del Acuerdo ap/28/29/09/17, que modifica el Acuerdo emitido en once de Abril de dos mil diecisiete. Y se hace constar en esta Acta que la encargada de la Dirección Jurídica dio lectura y sometió a votación de los comisionados su aprobación y habiendo sido así, se aprobó por unanimidad el acuerdo ap/28/29/09/17.

Acto seguido, la encargada de la Dirección Jurídica informó a la Comisionada Presidente que se habían agotado los asuntos del orden del día.

Finalmente, la Comisionada Presidente dio por concluida la sesión extraordinaria del día veintinueve de Septiembre del dos mil diecisiete siendo las doce horas con treinta minutos.



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto
de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo, de conformidad con el acuerdo
del Pleno ap/21/14/07/17.

